 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN 01
		FECHA 05/06/2017

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO

Acta N° 02 Sesión Ordinaria

FECHA: 05 de junio de 2017

HORA DE INICIO: 6:30 P.M

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30 P.M


ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	SCRD – UPN	Jorge Hernando Rico Vera
Administración	IDRD	Diego Andrés Rueda
Bibliotecas comunitarias	En-Red-Arte	Clara Inés Sánchez
Administración	Alcaldía local	David Cristancho Pérez
Comunidades negras	Mafrocol	Erminda Hinstroza
Música	Consejera	Sandra Sarmiento

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comisionada de cultura en encuentros ciudadanos y representante de Biblioteca Comunitaria “Eureka”	Gloria Gonzales
Instituto Distrital Recreación y Deporte	Rocío del Pilar Ricaurte

AUSENTES:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	05/06/2017

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Junta Administradora Local	William Poveda
Administración	Dirección Local de Educación	Jorge Hernando Romero
Administración	Biblored	Soledad Prieto
Música	Consejero	Felipe Vanegas
Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Club Ejercicio Salud y Vida	Diva Isabel Benítez Polo
Danza	Consejera	Diana Marcela Escamilla
Artes Plásticas	Consejero	Argemiro Colon
Equipamientos Culturales	Fundación Cultural “El Contrabajo”	Gisela Lozano

N° de Consejeros Activos: (Incluyendo delegados institucionales) **14**


N° de Consejeros Asistentes: (Incluyendo delegados institucionales) **6**

N° de invitados: **2**

Porcentaje de Asistencia: **42%**

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN 01</p>
		<p>FECHA 05/06/2017</p>

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Plan de Acción 2017 para la localidad.
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Siendo las 6:45 se da inicio a la sesión de CLACP con la verificación del quorum, se informa que según reglamento no se cuenta con un quorum decisorio con base en que el consejo está conformado por ocho consejeros nombrados por resolución y seis delegados por institución, por lo tanto hoy solo se cuenta con 6 consejeros que conforman un quorum deliberatorio. En contexto se informa que nunca se ha podido pasar de la mitad más uno desde Octubre de 2016, lo que hace que se tengan inconvenientes con el quórum, se resalta la constancia de la consejera la señora Diva Benítez representante del sector adulto mayor, se agradece la asistencia de la señora Erminda Hinestroza representante del sector de comunidades negras y la representante de bibliotecas, se menciona la importancia de contar con el delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte "IDRD", se presentan excusas por la inasistencia del Edil William Poveda recordando que estuvo presente en las últimas sesiones.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.


El acta será revisada y aprobada por:

Clara Inés Sánchez

3. Lectura y aprobación del orden del día

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte "SCRD", da la bienvenida al consejo e informa que de acuerdo al convenio de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte "SCRD" y la Universidad Pedagógica Nacional en este periodo se implementará la primera fase del Modelo de Gestión Cultural Territorial y donde se crean los enlaces territoriales para cada una de las localidades.

En el reglamento interno del CLACP, contempla que la sesión ordinaria debe hacerse el primer lunes cada dos meses a las 6:30 Pm, es por eso que se convocó la sesión ordinaria para el día de hoy.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN 01</p>
		<p>FECHA 05/06/2017</p>

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

Se informa que en la sesión ordinaria del mes de noviembre se inició el proceso de construcción del plan de acción 2017. Es importante empezar a reactivar el CLACP y que comience a operar para lo que fue creado. Se resalta que la presencia de David Cristancho Pérez referente del Fondo de Desarrollo Local quien orientara y aclarará las dudas que se presenten frente a las acciones planeadas desde alcaldía.

Se deja a consideración del consejo definir la fecha de la próxima sesión para la presentación del nuevo Modelo de Gestión cultural territorial que a grandes rasgos es plantear el nuevo rol de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD” en la localidad repensándose temas como el de comunicaciones y la reactivación de la participación de los diferentes sectores de la localidad. En razón a que todos no se conocen se sugiere una presentación de cada uno de los asistentes.


Comienza Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, Diego Andrés Rueda delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte “IDRD”, Roció del Pilar Ricaurte delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte “IDRD” es el primer año que trabajara para la localidad, Clara Inés Sánchez representante del sector de bibliotecas comunitarias, Gloria González que aunque no pertenece al consejo trabaja con biblioteca comunitaria y teatro, Sandra Sarmiento Rodríguez representante del sector de música, David Cristancho Pérez referente del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y Ermindia Hinestroza representante del sector comunidades negras.

4. Plan de Acción 2017 CLACP para la localidad

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, señala que se empiece con el tema de plan de acción 2017.

Interviene Gloria González y en contexto explica que ella es la comisionada de cultura en encuentros ciudadanos y que allí se recogieron insumos para la construcción del plan de desarrollo local y para la formulación de los proyectos de inversión local enfatizando que la localidad también tiene un plan local de cultura construido en un largo proceso y por esta razón indaga cual es el estado del proceso de formulación de proyectos locales.

David Cristancho referente del Fondo de Desarrollo Local, señala que la administración concentró el presupuesto en la parte de infraestructura y otro presupuesto se va para la sede de la alcaldía y allí ya van el 70%; adicionalmente con los bonos “tipo c” se llevan otro 20% y por ello lo recogido en encuentros ciudadanos prácticamente tienen asignado un 10%. También menciona que no tiene conocimiento de que la JAL, ni el equipo de participación de la alcaldía, haya citado a los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	05/06/2017


Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

comisionados elegidos en encuentros ciudadanos. Solicita a Gloria González representante del sector teatro, copia de las propuestas presentadas en encuentros ciudadanos, porque desde la lógica de la alcaldía todo el proceso de formulación se somete a concepto técnico por parte de planeación teniendo en cuenta su viabilidad financiera para la ejecución.

Por otro lado como cultural que he sido tengo perfectamente clara la Ley nacional de Cultura y sé que el derecho a la cultura es un derecho colectivo. Los procesos y la transición no lograron conservar todo lo que había quedado de encuentros ciudadanos y adicionalmente con el CPL no ha sido posible recuperar esos archivos. Por esto solicita que si algún consejero tiene estos documentos ojala los facilite al CLACP y al equipo de la alcaldía para revisarlos.

Además porque se entiende que el proceso histórico cultural de la localidad puede convertirse en patrimonio cultural. Aclara Gloria González que ejemplo de ello es el Festival de Convidarte donde convoca diferentes grupos poblacionales y comunidades con procesos establecidos por ellos. Además enfatiza que hace la pregunta por qué es necesario que para la formulación de los proyectos se convoquen a los comisionados y hasta hoy después de un año no se han convocado ninguno, tampoco los de deportes y eso muestra que no se está respetando el acuerdo 13

Retoma la palabra David Cristancho Pérez referente del Fondo de Desarrollo Local indicando que esos lineamientos que se construían para articular las acciones artísticas y culturales comunitarias en cada localidad de acuerdo a sus concertaciones por especificidades locales reciben el nombre de políticas culturales, por ejemplo para algunas la prioridad era el tema de formar, otra prioridad puede ser de circulación y de aquí salían los planes locales de cultura. Por esto es importante rescatar todos estos documentos que le servirían al equipo de participación de la alcaldía dejando en claro que es distinto al grupo de planeación que en esencia son 3 personas que tienen la tarea de formular. Además se resalta que hasta el año pasado se ejecutaban los proyectos de la vigencia del año anterior, ahora en este gobierno se establece que eso tiene que cambiar radicalmente y el objetivo ahora es que se actualice la ejecución de los proyectos a la vigencia anual correspondiente. Por esta razón hay poco tiempo y se aceleran los plazos para la formulación de los proyectos, así se genera una preocupación porque a más tardar en ocho días se debe presentar la formulación de los proyectos, hasta el momento se ha avanzado con la mesa de grafiti, Afrocolombianidad, Copaco, juventudes y con Felipe Vanegas se alcanzó a reunir para hablar sobre consejo, el apoyo de la asamblea local de cultura, como espacio de reflexión del consejo y que de esta manera se nos pueda hacer entender a las entidades como se garantizan los derechos culturales en la localidad teniendo en cuenta la historia del consejo y de la comunidad artística y cultural local. Luego de la formulación del proyecto, este se envía a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, para su aval donde tiene tres días para emitirla, al tenerla se envía a la Secretaria de Gobierno para su aprobación verificando que la formulación este dentro

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	05/06/2017


Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

de la línea de inversión si no es así no será aprobada.

Se mencionan algunas oportunidades y limitaciones que ofrece la Ley Naranja. Se recuerda que hay un decreto que reglamenta los sistemas de formación artística y se recalcan las dificultades que ha tenido el consejo local de arte, cultura y patrimonio en razón a los contratos, porque muchas personas querían ser contratadas con la falsa idea de que el CLACP les ayudaría para esto. Para que las acciones sean más territorializadas se propone que en los barrios en las JACs se hagan los comités de arte, cultura y patrimonio y en la ley 1551 que es la ley comunal que obliga al estado a sentarse y hacer convenios con la comunidad. Además existen algunos acuerdos locales que obligan la continuidad de algunos procesos poblacionales, caso discapacidad, juventud y persona mayor

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, en el marco del plan de acción 2017, hace un breve resumen de lo hablado hasta el momento, para recoger ideas o tips, sabe que se debe reactivar el festival del río, el encuentro de escritores e informa que un detonante para la realización de lo anterior es la creación de los comités dinamizando los espacios, para el año anterior (2016) se manejaron tres líneas de acción que fueron los encuentros ciudadanos, un foro y una asamblea que a la final no se cumplió porque hasta el mes de mayo y en el mes de octubre que hizo presencia la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, se trabajó en la reactivación de los consejos, donde solo se pudo reunir con los consejeros porque nunca hubo quórum, por eso no hubo ninguna acción para el 2016, para este año se propone reactivar los encuentros con el tema de ¿cuál es la influencia del tema de arte y cultura en la localidad de Tunjuelito con la implementación del acuerdo de Paz? se compromete a realizar nuevamente los barridos de los acuerdos locales, explica que para este año se deben presentar dos proyectos del fondo de inversión el primero en la línea de formación artística y el segundo en la línea de eventos culturales, estos proyectos del fondo de desarrollo local se deben formular de acuerdo a la directiva doce donde la formulación de los proyectos se realizan con el acompañamiento del enlace territorial y la SCRD, el documento técnico soporte expone que la formulación debe ser con la participación de la comunidad.

Gloria González solicita como comisionada del sector cultura y del IDR, se agende una reunión entre el CLACP y la Alcaldía, toma la palabra Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, aclarando que queda en acta con copia a la alcaldía y que antes se deben tener los insumos de encuentros ciudadanos y aportes del CLACP. El Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, recuerda el correo Tunjuelito@scrd.gov.co, es de vital importancia contar con

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	05/06/2017

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

esa información, enfatiza que el llegó desde el mes de octubre del 2016 y la información que dejaron las compañeras anteriores era lo relacionado a los que estaba en la página de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”.


Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, dice que se va a proyectar el CLACP, para seguir avanzando apoyado por David Cristancho Pérez referente del Fondo de Desarrollo Local y Javier Cantor gestor del IDEPAC, para hacer una reconstrucción de memoria histórica de los eventos culturales de la localidad, además unas tertulias comunales que comiencen a evidenciar todo lo que se había realizado anteriormente, referentes locales identitarios como las acciones de Camilo Torres.

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, informa que el consejo debe hacer una asamblea anual, donde debe estar presente un delegado del CLACP, el Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD” y Milena representante de planeación, se reúnen para hablar sobre la formulación de los proyectos según la viabilidad jurídico, técnica y financiera.

Se solicita al CLACP escoger la persona que asistirá a la reunión con planeación

Interviene Sandra Sarmiento consejera de música informando que presenta bastantes inquietudes, una de ellas porque los consejeros no están asistiendo, en la asamblea del año pasado represento al sector música, recomienda que las reuniones se hagan en el horario en el que puedan asistir todos los consejeros, muchas veces de los correos no son claros, dentro del reglamento es muy claro que si no hay quórum no se pueden tomar decisiones y verla posibilidad que las sesiones del consejo se puedan realizar en horas de la mañana, propone que la ultima asamblea se realice a finales de noviembre y no en diciembre porque es muy difícil que la gente asista por las festividades de ese mes, las asambleas locales por sector no se ha podido realizar del sector música por la poca disposición de la gente en participar, en la asamblea distrital se esta solicitando crear la mesa local del sector música, no hay un consenso y es importante realizarlo para saber los artistas musicales que hay en la localidad, para que se articule con el distrital para que sean beneficiados y se tenga la participación de todos los sectores y se garanticen los recursos a los artistas del sector música

Por consenso los asistentes concretan que asista la consejera Gloria González comisionada de cultura para que represente el CLACP, quien también participo en los encuentro ciudadanos, Interviene Erminda Hinstroza representante del sector de comunidades negras solicitando que el delegado que vaya también toque el tema de las comunidades negras, retoma la palabra Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD” señalando que los comisionados no han perdido su función.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN 01
		FECHA 05/06/2017

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

David Cristancho Pérez referente del Fondo de Desarrollo Local, informa que el acuerdo 12 y 13 hace de los consejos espacios autónomos, el estado no es quien debes citarlos, es la instancia participación quien pide cuentas al estado.


Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, recuerda los compromisos adquiridos hasta el momento falta por definir la reunión con Milena referente del Consejo Local de Planeación, el CLACP propone que se realice el miércoles 07 de junio a las 10:00 A.m en la Alcaldía Local.

David Cristancho Pérez referente del Fondo de Desarrollo Local, informa que lo mas importante es la asamblea de consejo y se debe buscar la base cultural de la localidad, porque esta toma decisiones, y se comentó con Felipe Vanegas, Presidente del CLACP, que si previamente a la asamblea de trabajo se debía realizar mesas de trabajo se hacían, para el consejo no hay nada diferente a la Asamblea Local de Cultura, que se hará, si aprueban la propuesta en alcaldía, en el mes de octubre, su duración es de dos días, donde se convoque a todos los artistas del sector, el primer día se tratara el tema de Arte, Cultura Patrimonio, Deporte y nuevas prácticas culturales y en el segundo contara con mesas de reconocimiento de las culturas y poblaciones, se solicita un auditorio, mesas de trabajo, un relator, refrigerios y almuerzos (se debe definir la cantidad de personas que asistirán a la asamblea), recurso para dos ponentes uno distrital y otro internacional incluye transporte en este realizaron una claridad y es un conferencista, elaboración de pieza publicitaria ya sea para internet, elaboración de papelería, elaboración de memorias, grupo artístico semi profesional de cinco integrantes para el cierre, realización de mural con el tema de literatura y sus culturas si desean cambiar el tema lo pueden hacer, esto es para la línea de fortalecimiento de los Consejos locales .

Gloria Gonzales, comisionada de cultura informa que se debe concientizar y dar a conocer las políticas culturales en la parte de organización y del plan decenal de cultura, ley de economía naranja de industrias culturales y temas de concertación de paz a nivel cultural, estableciendo un perfil del conferencista.

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, explica que una de las líneas de acción que habla el nuevo Modelo de Gestión Cultural Territorial es la interculturalidad en una próxima sesión hará la presentación del modelo, es por eso que se planteó en las asambleas las actividades de integración intercultural.

Sandra Sarmiento consejera de música, da una sugerencia a la ampliación del consejo donde se tenga un representa del sector mujeres e invitando a la comunidad a que participe de estos consejos ampliados Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, solicita que se defina la nueva fecha de reunión

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	05/06/2017

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

extraordinaria se realizara el 14 de junio en la casa de la cultura de Tunjuelito a las 2:00 P.M.

En conclusión para el plan de acción se priorizaran las reuniones pertinentes a la formulación de los proyectos de inversión local del sector Cultura, recreación y Deporte. En segundo lugar la Asamblea del CLACP donde se proponen además unas mesas previas

5. Varios

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, informa que el miércoles 07 de junio hay Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, el delegado era Felipe presidente del CLACP, pero no se sabe si él asista, sería bueno definir un delegado que pueda asistir, y se concertó que si él no se comunica, asiste con previa comunicación Sandra Sarmiento.

David Cristancho manifiesta que este mes (Junio) se va a celebrar el festival de Tunjuelito LGBTI para el día el 24 de junio donde van a participar diferentes localidades como Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Kennedy, se va realizar en el parque Tunal invitar a los artistas que deseen participar en el evento, invitar a las familias y hacer un llamado al apoyo de este género para que no le sean vulnerados los derechos, trabajar por una inclusión social

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%


III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión extraordinaria, el día 14 de junio de 2017 a las 2:00 de la tarde.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
Plan de Acción CLACP	Conformar los comités de arte, cultura y Patrimonio en los barrios y JACs	Gloria Gonzales	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN 01
		FECHA 05/06/2017

Acta No. 02 – 05 de Junio 2017

Enviar al correo del enlace territorial y al referente del Fondo Desarrollo Local los insumos de encuentros ciudadanos y aportes del CLACP para PDL y proyectos de inversión locales	Gloria González
se compromete a realizar nuevamente los barridos de los acuerdos locales	Jorge Rico

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

Coordinador/presidente

Secretaria técnica
Dirección de Asuntos locales y Participación

Revisó: Clara Inés Sánchez

Proyecto: María Angélica González Merchán